



Valparaíso, miércoles 29 de mayo de 2019

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, quien hace uso de la atribución que le confieren los artículos 55 número 10 y 75 número 2 del Reglamento de la Corporación, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el día **miércoles 05 de junio de 2019, de 19:30 a 21:00 horas**, con el objeto de recibir información del Gobierno respecto del uso de armamento durante los llamados “narcofunerales” y de las políticas para atacar el narcotráfico y prevenir su expansión.

Los Comités Parlamentarios usarán de la palabra hasta por los tiempos que a continuación se indican:

Comité Renovación Nacional	13:56 minutos
Comité Unión Demócrata Independiente	11:37 minutos
Comité Socialista	7:21 minutos
Comité Demócrata Cristiano	5:25 minutos
Comité Comunista - Independientes	3:29 minutos
Comité Partido Radical	3:06 minutos
Comité Mixto Liberal, Comunes e Independientes	3:06 minutos
Comité Partido por la Democracia	2:43 minutos
Comité Revolución Democrática	2:43 minutos
Comité Evolución Política	2:19 minutos
Comité Federación Regionalista Verde Social - Independientes	2:19 minutos
Comité Mixto Humanista, Ecologista Verde e Independientes	1:56 minutos

A esta sesión han sido citados el Ministro del Interior y Seguridad Pública y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, e invitados el General Director de Carabineros de Chile y el Director General de la Policía de Investigaciones de Chile.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados